Tannamer. inde Branca Documento Controlado FORMATO PAGARE PARA PACIENTES FR- GFCT -01 Actualización: Original:21/12/2016 --/--/-HOSPITALIZADOS

Versión: 01

autorizada por las autoridades monetarias. **TERCERO:** que en caso de cobro judicial o extra judicial de este pagare serán de nuestro cargo los gastos y costos que por dicha cobranza se ocasionen, así como el valor del impuesto de timbre, si hay lugar de él. **CUARTO:** a partir de la fecha de la respectiva demanda judicial, sobre los intereses pendientes, debidos con un año de identificado(s) como aparece al pie de mi (nuestras) firma(s), declaramos: PRIMERO: que somos deudores incondicionales de CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o o al tenedor de este pagare, el dia EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S en adelante simplemente el acreedor, Yo/nosotros: conformidad con lo dispuesto en el artículo 622, inciso 2 del código de comercio. que a partir de esta fecha, sobre las obligaciones insultas y los gastos pagaremos intereses moratorios a la tasa de máxima obligamos a pagar dicha suma de dinero al acreedor en sus oficinas de Bogotá D.C., en la Carrera 22 no. 142-63, o en su orden, otros gastos: intereses de mora: a la máxima autorizada por las autoridades monetarias: Firma(s): NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION mi cuenta si fuere necesario. Este pagaré será llenado por **CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o al INSTITUTO** SEXTO: que serán de nuestro cargo los impuestos que causen este pagaré, quedado al acreedor facultando para pagarlos por de arreglo directo o de pago a la etapa prejudicial, se establecen en un 20% sobre el valor de la obligación más sus accesorios. anterioridad o más, pagaremos intereses a la máxima tasa fijada para la mora. **QUINTO:** los honorarios de abogado, en caso pagaré <u>a</u>: de plazo: S.A.S de conformidad con las será DNA llenado pør el acreédor, de 13 1NA instrucciones que en documento AT conformidad ATA 6048ZY/0 de carta a parte PAGARE No. de del año instrucciones, hemos impartido para que 046 Página 1 de 2 suscribe SEGUNDO: hoy SoN Por Por

CARTA DE INSTRUCCIONES PARA LLENAR PAGARE CON ESPACIOS EN BLANCO

CONSORCIO y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE	CONSORCIO y/o al INS	
y cuotas moderadores y demás gastos que se haya incurrido por concepto de la permanencia en CLINICA EMMNAUEL	y cuotas moderadores y de	
médicos adscritos a la institución, medicamentos, daños ocasionados a la institución (bienes muebles e inmuebles), copagos	médicos adscritos a la instit	
El valor del capital será la suma total que por hospitalización, consulta prioritaria y hospital día, servicios prestados por los	L. El valor del capital será la s	Ë
HABILITACION INFANTIL S.A.S conforme con las siguientes instrucciones:	HABILI I ACTON INFANIIL	3
INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y	INSTITUTO NACIONAL DE	
que en la fecha hemos suscrito a favor de CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o al	No	z
HABILITACION INFANTIL S.A.S para llenar los espacios en blanco del pagare distinguido con	HABILITACION INFANTI	_
INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y	INSTITUTO NACIONAL DE	
identificado(s) como aparece al pie de nuestras firmas, autorizamos a CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o al	identificado(s) como aparece	ō.
. y/o	yo/nosotros,	×
	Bogotá D.C.,	œ

Intereses de mora a la máxima tasa permitida por las autoridades monetarias. Intereses de plazo ingreso con techa REHABILITACION Y HABILITACION INFANTILS.A.S; del paciente quien

	C.C.:	Firma paciente:	
)			
	1		
1			
	۵		
	de		
	dede	Nombre del paciente:	

ello. El pagare será llenado de acuerdo con estas instrucciones, si al momento de la salida del paciente ya nombrado la cuenta Así mismo me (nos) obligo (obligamos) a pagar los gastos de las cobranzas prejudicial y judicial en caso de que haya lugar a

hecho abono a tal cuenta

no es

cancelada en su totalidad, o por el saldo en caso de que se haya

() プノの メノわ ノン・シ	irma responsable: Little of the Y.
	2
L	ν,
ű «	
	Nombre del responsable
	BNA
	CRISTINA
	TEAPATA

7

Chrica	I ONITALO L'AGANE	Christic Facante Para Facteriles nostri alizabos	NETEADOS
an Section of the sec	Documento Controlado	Original:21/12/2016	Versión: 01
Tude grane	FR- GFCT -01	Actualización://	Página 2 de
AUTORIZACIÓN PARA CONSI SU	NSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES	AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES	A QUIEN
Datos generales de quien(es) va(n) a suscribir pagare y carta de instrucciones: Nombres: カベカー Gアンティスの こみそみてみ 60 v	suscribir pagare y carta de instruc ハメの こみぞみ77	iones: 60 46 2	
Cedula de ciudadanía: 51.761.767 BH-	5.967 Btg-		-
Estado Civil: CASADA			
Parentesco o calidad en la que actúa, si no es el paciente: $\mathcal{M}_{\mathcal{A}}$, $\mathcal{M}_{\mathcal{A}}$	i no es el paciente: Mam		-
Empresa empleadora: HOGMR.	AR.		
Dirección: (200 77 17 58-07 50 R.	158-07 SUR		
Teléfono(s): 7785/3	7785171 - 3204821290	062/3	-
Trabajador independiente (profesión u oficio): $HOGAR$	oficio): HO6AR		
Dirección:			
Telefono(s):			

Declaro que la información que he (mos) suministrado es verídica y doy mi consentimiento de expreso e irrevocable a la CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S o a quien sea en el futuro el acreedor del crédito solicitado, para:

- Consultar, en cualquier tíempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mi desempeño como deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito. Ą.
 - como sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial de tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño como deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información Reportar a las centrales de información de riesgo datos, tratados o sin tratar, tanto sobre el cumplimento oportuno B.
- Enviar la información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de la SUPERFINANCIERA o las demás entidades públicas que ejercen funciones de vigilancia y control, con el fin de que estas puedan tratarla, analizarla, clasificarla y luego suministrarla a dichas centrales. Ċ
- Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo necesario señalado en sus reglamentos la información indicada en los literales B.y E. de esta cláusula. Ö.
- Suministrar a las centrales de información de riesgo datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que consten registros públicos, bases de datos públicas o documentos públicos. a mis relaciones comerciales, financieras ш

es veras, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación y a que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme, cuando yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores La autorización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información

La autorización anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la información mencionada para fines diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos matemáticos, conclusiones de ellas.

Declaro haber	r leido cuit	dadosan	nente el contenido de	esta cláusula y habe	Declaro haber leido cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo
sus alcances y sus implicaciones.	y sus impl	licacione	.5.		
Nombres 🥢	RR	02	157121	Nombres ANA CRISTINA EAPATA GOHEZ	504EZ
	411	7	・センシングセノン		

Firma: